



25 de febrero de 2022

Sr. Nino Correa Filomeno
Comisionado Interino
Negociado para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres
San Juan, Puerto Rico
ncorrea@prema.pr.gov

Vía correo-e

Re: Solicitud de información sobre planes de manejo de emergencia de cara a la temporada de huracanes del 2022

Estimado Sr. Correa,

Reciba un cordial saludo por parte de Ayuda Legal Puerto Rico. Somos una organización que ofrece acompañamiento legal a personas y comunidades alrededor de la Isla. En atención a la temporada de huracanes que comienza en cuatro meses, precisamos de información puntual sobre los planes de manejo de emergencia preparados por la agencia, así como refugios disponibles y opciones de vivienda transitoria para las personas que lo necesiten. Por lo que, sirva la presente como anejo oficial a la solicitud de información para los siguientes datos:

- Una descripción de planes de emergencia diseñados para la temporada de desastres del 2022 que consideren la emergencia de salud pública por el COVID-19.
- Listado de espacios habilitados por los municipios, si alguno, para el manejo de la emergencia desglosados por municipio, con su dirección correspondiente, número de contacto, servicios y horarios. Detallar cuáles de estos tienen capacidad para manejar la distribución de artículos de necesidades básicas y suministros esenciales para la ciudadanía.
- Listado de refugios desglosados por municipios, con el nombre de la entidad privada o gubernamental responsable o responsables de su operación, así

como su capacidad para atender a menores de edad, personas con diversidad funcional y establecer protocolos de distanciamiento físico. Este listado debe incluir, además, refugios en posición de aceptar animales de servicio y mascotas.

- Plan, inventario o listado de transporte accesible por municipio para personas en situaciones de emergencia, incluyendo el transporte marítimo para las las islas municipios de Vieques y Culebra para salvaguardar la seguridad de sus residentes.
- Plan, inventario o listado de entrenamientos, talleres, comunicaciones y directrices relacionados a protocolos para el manejo de COVID-19 en desastres.
- Información sobre los protocolos para la prevención y atención de incidencias de violencia y agresión sexual, así como para la atención de violencia doméstica
- Listado de viviendas transitorias y refugios no-congregados disponibles para alojar a familias afectadas por desastres

Agradecemos su atención a esta solicitud y estamos en disposición de dialogar sobre cualquiera de estos particulares.

Cordialmente,

Lcda. Ariadna M. Godreau Aubert
Directora Ejecutiva

Lcda. María de Lourdes Vaello Calderón
Abogada Comunitaria

Lcda. Verónica González Rodríguez
Abogada Comunitaria